



Cargo Inspection and Enforcement Services S. A.

Cdla. Albatros Mz# 5 Sl. # 18
Telefax: 04 - 2396147

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA:

CARGO INSPECTION AND ENFORCEMENT SERVICES S. A. con # de RUC 0992177446001 y **EXP. # 102952** fue constituida en el cantón de Guayaquil, mediante Resolución No. **4765 de la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre del 2000** e inscrita en el **Registro Mercantil el 28 de Septiembre del 2000**.

2. MONEDA FUNCIONAL DE LA ENTIDAD:

Los Estados financieros de la sociedad **CARGO INSPECTION AND ENFORCEMENT SERVICES S. A.** se preparan en dólares estadounidenses, dado que está autorizada legalmente para llevar sus registros contables en esa moneda.

La definición de esta moneda funcional está dada porque es la moneda que refleja o representa las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para manejar las operaciones de **CARGO INSPECTION AND ENFORCEMENT SERVICES S. A.** Para tales efectos, se ha considerado el análisis de variables tales como: precio de venta de sus productos, mercados relevantes para la compañía, fuentes de financiamiento.

3. BASES DE PRESENTACION: NIFF para las PYMES

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) del país, que es la moneda de presentación del grupo y la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

4. DECLARACION DE CUMPLIMIENTOS CON NIIF PARA LAS PYMES

CARGO INSPECTION AND ENFORCEMENT SERVICES S. A. prepara sus estados financieros consolidados para el año finalizado el 31 de Diciembre del 2015 de acuerdo con la Norma Internacional de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Notas:

Se pretende que la NIIF para las PYMES sea Utilizada por las pequeñas y medianas entidades (Pymes).

Las PYMES son entidades:

- (a) Que no tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- (b) Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

5. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

CARGO INSPECTION AND ENFORCEMENT SERVICES S. A.

Políticas contables y notas explicitas a los estados financieros para el año que termina el 31 de diciembre del 2015 que la empresa utiliza y usará.

RECONOCIMIENTO DE INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de bienes se reconoce cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. El ingreso de actividades ordinarias relacionadas con el servicio de prestación de salud o ventas equipos médicos. El ingreso de actividades ordinarias se mide el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuento e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno de Ecuador.

COSTOS POR PRÉSTAMOS

Todos los costos por préstamo se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS:

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El Impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondiente.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Los terrenos no se deprecian, se revalorizan. La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar la diferencia entre el coste de los activos y sus valores residuales durante las vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

• Edificios	20 años
• Instalaciones	10 años
• Muebles, enseres y equipos de oficina	10 años
• Vehículos	5 años
• Otras propiedades y equipos	10 años
• Equipos de computación y software	3 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

ACTIVOS INTANGIBLES:

Los Activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor de resultados.

ARRENDAMIENTOS:

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado al grupo. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Las rentas por pagar de arrendamiento operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

INVENTARIOS:

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de ventas menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de primera entrada, primera salida (FIFO).

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de las cuentas comerciales por pagar, denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (u.m.) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.

SOBREGIROS Y PRÉSTAMOS BANCARIOS

Los gastos por intereses se reconocen sobre a base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: Pagos por largos periodos de servicio

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. Todo el personal a tiempo completo de la plantilla, a excepción de los administradores, está cubierto por el programa. Al final de cada cinco años de empleo, se lleva a cabo un pago del 5% del salario (que se determina de acuerdo con los doce anteriores al pago). El pago se efectúa en el quinto año, como parte de la nómina de diciembre. La empresa no financia esta obligación por anticipado.

6. DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO (Información a relevar):

1. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2105 es como sigue:

	<table><tr><td>US\$</td></tr><tr><td>31-12-2015</td></tr></table>	US\$	31-12-2015
US\$			
31-12-2015			
Saldo en Caja y Bancos	<u>3,843.24</u>		

2. Activos Financieros

La composición de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2105 es como sigue:

	US\$
	31-12-2015
Cuentas por Cobrar Clientes	205,256.81)
Cuentas por Cobrar Relacionadas	319,656.82)
Cuentas por Cobrar Empleados	2,379.67)
(Menos) Provisión cuentas incobrables	(15,259.81)
	<u>512,033.49)</u>

3. Servicios y Otros Pagos Anticipados

La composición de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2105 es como sigue:

	US\$
	31-12-2015
Anticipos a Proveedores	<u>5,067.51</u>

4. Activos por Impuestos Corrientes

La composición de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2105 es como sigue:

	US\$
	31-12-2015
Crédito Tributario por IVA	82,811.87
Crédito Tributario por Impuesto a la Renta	25,372.47
	<u>108,184.34</u>

5. Otros Activos Corrientes

La composición de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2105 es como sigue:

	US\$
	31-12-2015
Depósitos Arriendo en Garantía	<u>900.00</u>

6. Propiedad, Planta y Equipo, Neto

Composición:

	31 de Diciembre 2015	Tasa anual de Depreciación %
Herramientas y accesorios	515.23	10%
Equipos de Seguridad	7,839.52	10%
Instalaciones	62,656.05	5%
Equipos de Computación	3,781.00	33%
Muebles y enseres	15,838.68	10%
Equipo de Oficina	28,052.35	10%
Vehículos	326,339.56	20%
Otros Propiedades, Planta y Equipo	4,676.49	10%
	449,698.88	
Menos – depreciación acumulada	(270,439.01)	
	<u>179,259.87</u>	

7. Cuentas y Documentos por Pagar

Composición:

	31 de Diciembre 2015
Proveedores nacionales	343,818.74
Anticipo de clientes	526.12
	<u>344,344.86</u>

8. Obligaciones con Instituciones Financieras

Composición: **Corto Plazo**

	31 de Diciembre 2015
BPAC del Ecuador	<u>25,224.98</u>

Composición: **Largo Plazo**

	31 de Diciembre 2015
GMAC del Ecuador	<u>37,215.03</u>

9. Otras Obligaciones Corrientes

Composición:

	31 de Diciembre 2015
Impuesto al IVA y Retenciones por Pagar	3,978.94
Participación Trabajadores	3,226.74
Obligaciones con el IESS	3,903.13
Beneficios sociales y sueldos por pagar	53,627.70
	64,736.51

10. Provisión por Beneficios a Empleados

Composición:

	31 de Diciembre 2015
Provisión por Jubilación Patronal	28,147.97
Provisión por Desahucio	10,044.27
	38,192.24

11. Participación Trabajadores

De acuerdo a lo indicado en el Código de Trabajo vigente, la compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del Impuesto a la Renta. En el presente ejercicio económico se determinó la cantidad de **US\$ 3,226.74** que serán repartidos entre sus trabajadores.

12. Capital Social

Al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

<u>Accionista</u>	<u>US\$ Dólares</u>	<u>%</u>
Avila Martínez Mayka	10.00	1.25
Monserate		
Villacreses Guillén Jorge Isaac	790.00	98.75
Total	<u>800.00</u>	<u>100.00</u>